



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2025

Señora  
DIANA CAROLINA VILLAMIZAR BOHÓRQUEZ  
Representante Legal HIGH TECH SOFTWARE S. A. S  
Carrera 7 71-21 torre A piso 12  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única de la adición Nro. 1 a la orden de compra Nro. 152418.

De manera atenta me permito notificar a la señora Representante Legal, de la aprobación de la garantía única correspondiente a la adición Nro. 1 de la orden de compra Nro. 152418, cuyo objeto es el “**FORTELCIMIENTO ESTRÁTÉGICO DEL SERVICIO DE POLICÍA MEDIANTE LA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA, PERMITIENDO LA OPTIMIZACIÓN OPERATIVA A TRAVÉS DE INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-SNG-IAD-002-2024.**”, así mismo, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, “*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*”, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el “**PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN**” y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el “**SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN**”, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
[diraf.guged@policia.gov.co](mailto:diraf.guged@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**